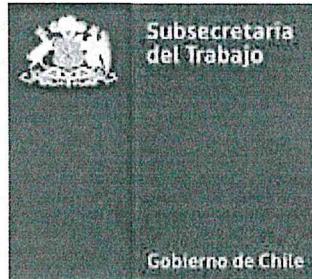


C 124047 / 6061



**APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA
DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO AÑO 2022**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 892

SANTIAGO,

24 DIC 2021

VISTO:

**SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO
TOTALMENTE TRAMITADO**
24 DIC 2021
DOCUMENTO OFICIAL

Lo dispuesto en Ley N°18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N°25 de 1959, del Ministerio de Hacienda, que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; en el Decreto Supremo N°12 de 1997, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que creó el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno; en el Oficio Ordinario N° 20, de 1º de junio de 2018, del Consejo de Auditoría Interna de Gobierno, sobre acciones de aseguramiento; en el Oficio Ordinario N° 251-20, de 10 de diciembre de 2020, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, sobre Reportes e Informes a Enviar al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno durante el año 2021; Ordinario N°005-2021, del Consejo de Auditoría Interna de Gobierno, que suspende temporalmente el informe quincenal de compras Covid, Correo electrónico del sectorialista del Consejo de Auditoría General de Gobierno, de fecha 01 de diciembre de 2021, por el que se señala que para el año 2022 se mantiene programación dispuesta para 2021, en la Resolución Exenta N°151, de 2019, de la Subsecretaría del Trabajo, que aprueba el nuevo Estatuto de Auditoría Interna de la Subsecretaría del Trabajo; el Oficio Ordinario N° 0282, de 13 de diciembre de 2021, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que define los Objetivos Ministeriales de Auditoría para el año 2022; el memorándum correo electrónico de 20 de diciembre de 2021, por el cual la jefa la Unidad de Auditoría Interna, comparte plan anual de auditoría 2022 y solicita al Jefe se Servicio su aprobación; y en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante correo electrónico de fecha 01 de diciembre de 2021 el sectorialista del CAIGG, consultado por la jefa de auditoría interna sobre el calendario de reportes para el año 2022 señala que se debe tener por reproducido lo dispuesto para la anualidad 2021, con sus modificaciones.

2.- Que mediante Oficio Ordinario N° 0282, de 13 de diciembre de 2021, del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se estableció un objetivo Ministerial de auditoría para el año 2022.

3.- Que la jefa de la Unidad de Auditoría Interna ha presentado un informe de Diagnóstico Institucional que da origen a un plan de trabajo para el año 2022, el que fue elaborado previa consulta al Jefe de Gabinete de este Subsecretario sobre requerimientos de auditorías o trabajos de otra índole.

4.- Que habiendo solicitado la jefatura de la Unidad de Auditoría la aprobación de su plan anual de auditoría mediante correo electrónico que se señala en los vistos, se ha estimado que existen fundamentos suficientes para acoger su requerimiento por lo que se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

RESUELVO:

1º Apruébese el Plan Anual de Auditoría Interna de la Subsecretaría del Trabajo para el año 2022, correspondiente a la siguiente nómina de trabajos:

| Código Trabajo | Nombre Trabajo | Tipo de Trabajo | Mes Inicio | Mes Termino |
|----------------|--|-------------------|------------|-------------|
| ASEG-1 | Objetivo Gubernamental N°1: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas. | Gubernamental (G) | Septiembre | Noviembre |
| ASEG-2 | Objetivo Gubernamental 2: Auditoría Aseguramiento del Sistema de Control Interno basado en COSO I, versión 2013 | Gubernamental (G) | Agosto | Septiembre |
| ASEG-3 | Objetivo Gubernamental 3: Acciones de mantención y mejoramiento de las actividades asociadas al Proceso de Gestión de Riesgos. | Gubernamental (G) | Febrero | Abril |
| ASEG-4 | Objetivo Gubernamental 4: Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero-contables. | Gubernamental (G) | Septiembre | Noviembre |
| ASEG-5 | Objetivo Gubernamental N°5: Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2º quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público. | Gubernamental (G) | Enero | Agosto |
| ASEG-6 | Objetivo Ministerial 1: Auditoría al sistema de Integridad Institucional | Ministerial (M) | Octubre | Noviembre |
| ASEG-7 | Auditoría al cumplimiento de los compromisos institucionales asociados a la agenda de protección de la infancia | Institucional (I) | Enero | Febrero |
| ASEG-8 | Auditoría a los controles internos del proceso de pago de remuneraciones | Institucional (I) | Abril | Junio |
| ASEG-9 | Auditoría a control de proyectos Dialogo Social | Institucional (I) | Marzo | Abril |
| ASEG-10 | Auditoría al proceso de proyectos de infraestructura | Institucional (I) | Mayo | Julio |
| ASEG-11 | Auditoría al proceso de monitoreo permanente del cumplimiento de metas de PMG y CDC | Institucional (I) | Febrero | Mayo |
| ASEG-12 | Auditoría al proceso de instalación de firma digital, incluye proceso de gestión documental | Institucional (I) | Julio | Septiembre |
| ASEG-13 | Auditoría al programa Chilevalora | Institucional (I) | marzo | mayo |
| SEG-1 | Seguimiento informe de Auditoría Objetivo Gubernamental 1 /2021 | Gubernamental (G) | Febrero | Marzo |
| SEG-2 | Seguimiento informe de Auditoría Objetivo Gubernamental 2 /2021 | Gubernamental (G) | Febrero | Marzo |

| Código Trabajo | Nombre Trabajo | Tipo de Trabajo | Mes Inicio | Mes Termino |
|----------------|---|-------------------|------------|-------------|
| SEG-3 | Seguimiento informe de Auditoría Objetivo Gubernamental 3 /2021 | Gubernamental (G) | Julio | Agosto |
| SEG-4 | Seguimiento informe de Auditoría Objetivo Gubernamental 4 /2021 | Gubernamental (G) | Febrero | Marzo |
| SEG-5 | Seguimientos de compromisos de Auditoría Interna y de la Contraloría Gral. de la República (4) | Gubernamental (G) | Enero | Diciembre |
| SEG-6 | Seguimiento del plan de mitigación del Certificado en origen | Gubernamental (G) | Agosto | Agosto |
| SEG-7 | Seguimiento plan de tratamiento auditoría estados financieros y auditoría a programa Inversión a la Comunidad efectuadas por la CGR el año 2021 | Institucional (I) | Enero | Diciembre |
| SEG-8 | Seguimiento a auditoría de gestión de bodega de bienes de consumo. | Institucional (I) | Julio | Agosto |
| SEG-9 | Seguimiento al plan de trabajo derivado de los resultados de la encuesta ISTAS 21 practicada a fines de 2021 | Institucional (I) | Agosto | Diciembre |
| RUT-1 | informe trimestral instrucciones de austeridad, probidad y eficacia en uso de recursos y OG4 | Gubernamental (G) | Enero | Diciembre |
| RUT-2 | Certificado en Origen | Gubernamental (G) | Enero | Febrero |
| RUT-3 | Reporte Semanal (52) | Gubernamental (G) | Enero | Diciembre |
| RUT-4 | Reporte de avance trimestral Plan Anual de Auditoría | Gubernamental (G) | Enero | Diciembre |
| RUT-5 | Plan anual de auditoría | Gubernamental (G) | Octubre | Diciembre |
| RUT-6 | Modificaciones del PAA 2022 | Gubernamental (G) | Mayo | Junio |
| RUT-7 | Plan Estratégico de la UAI actualizado | Gubernamental (G) | Noviembre | Diciembre |
| RUT-8 | Actualización Base de datos de la Unidad de Auditoría Interna | Gubernamental (G) | Diciembre | Diciembre |
| RUT-9 | Informe mensual de actividades | Gubernamental (G) | Enero | Diciembre |
| DIR-1 | Diagnóstico de control interno de las áreas de negocio más jóvenes (Bolsa Nacional de Empleo y Prospección Laboral) | Otro | Mayo | Agosto |

2º Apruébese y téngase como parte integrante de la presente Resolución los documentos que se individualizan:

1. Planilla Factores Críticos Globales Plan Anual,
2. Planilla Mapa de Aseguramiento Plan Anual,
3. Planilla Plan Anual de Auditoría, modificado.
4. Diagnóstico Plan Anual, modificado.
5. Anexo Compromisos pendientes de auditoría a diciembre 2021.

3º Remítase al Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno la versión digital de los documentos individualizados en el resuelvo precedente.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.



EYR/CPG

Distribución:

- Gabinete Subsecretaría del Trabajo.
- Unidad de Auditoría Ministerial.
- División Jurídica.
- División de Administración y Finanzas.
- Unidad de Planificación y Control.
- Unidad de Auditoría Interna.
- Oficina de Partes.

